

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 145

Tlalpan CDMX; a 11 de Junio de 2024.

C. Rosa América Medrano Torres



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] con alineamiento B-A-2-9 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] [redacted] bajo el Régimen de Temporalidad Máxima.

